



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

Página 1 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtencatl, Tlaxcala, siendo las **doce horas con cinco minutos del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro**, en la oficina que ocupa la presidencia de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; se encuentran reunidas las Diputadas que integran la Comisión, de conformidad con el acuerdo por el cual se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias del Congreso del Estado, con el carácter siguiente: Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA, como Presidenta de la Comisión; y con el carácter de vocales, las Diputadas GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS y ENGRACIA MORALES DELGADO, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión.-----

Acto seguido, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA hace uso de la palabra para agradecer la presencia de las Diputadas Gabriela Hernández Islas y Engracia Morales Delgado, Vocales de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.-----

En seguida, se procede a desahogar el primer punto del orden del día, para lo cual, la Diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede al pase de lista, haciéndose constar que en este acto, se encuentran presentes las TRES Diputadas integrantes de la Comisión Ordinaria de Igualdad de Género y contra la trata de personas; acto seguido, la Diputada Presidente, con fundamento en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, declara que existe Quorum legal para sesionar.-----

Enseguida la diputada LORENA RUÍZ GARCÍA procede a dar lectura a el Orden del día, que se abordará durante la presente sesión, el cual se integra por los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y Declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de las actividades a realizar en conmemoración al día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo.
- 4.- Informe sobre el proyecto de elaboración del Manual para Legislar con Perspectiva de Género.
- 5.- Asuntos Generales.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Página 2 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Dado a conocer el orden del día, la diputada Presidente lo somete a consideración y votación de las integrantes de esta Comisión Ordinaria, resultando *aprobado por unanimidad de votos*.

Posteriormente, y para desahogar el Tercer Punto del Orden del día, que consiste en Informar a las vocales de esta Comisión de las actividades que se llevar a cabo en conmemoración al Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo. Por lo que este acto se les hace saber que el día 25 de noviembre de 2024, a las 16:30 horas, se llevará a cabo una conferencia y el arranque de los 16 días por la Gobernadora del Estado, además de que durante esos 16 días la organización se realiza vinculadamente con la Secretaria de Gobierno, el Poder Judicial, la Procuraduría General del Estado, el Instituto Estatal de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otras, y en ese acto se les comparte la agenda de actividades.

Para desahogar el cuarto punto del orden del día, sobre el informe sobre el proyecto de elaboración del Manual para Legislar con Perspectiva de Género, la Lic. Camelia Martínez Bonilla, comparte con las Diputadas Presidenta y Vocales, la propuesta para creación del manual para legislar con Perspectiva de género y este acto la Diputada Presidenta comenta sobre la importancia de compartir el proyecto con todas y todos los diputados que integran la LXV legislatura, para que entre todos puedan apoyar la generación de este manual, por lo que se sugiere una reunión con los profesionistas y los 25 legisladores, por lo que se programa para el día 20 de noviembre a las 10:00 am. Para que se comparta toda la información del proyecto.

Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la diputada Presidente, pregunta si alguna desea hacer uso de la voz, o referirse algún asunto de carácter general; acto seguido las diputadas vocales manifiestan que no hay asuntos generales a los cuales se deban referir.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

Página 3 de 4 del Acta de
la segunda sesión de la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas

Al no existir ningún otro comentario y habiendo agotado el orden del día, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve octubre del año dos mil veinticuatro, declaró legalmente clausurada la segunda sesión de trabajo de la "COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA" -----

Así lo acordaron las Diputadas integrantes de la presente Comisión Ordinaria, levantándose la presente acta para constancias, en la hora y fecha señaladas, firmando al margen y al calce, todas las que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido. -----

DIPUTADA LORENA RUÍZ GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ ISLAS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIPUTADA ENGRACIA MORALES DELGADO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS